

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 010

En Huépil, a siete días del mes de marzo de dos mil trece , siendo las 08.35 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. José Antonio Fernández Alister, quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; Dina Lucy Gutiérrez Salazar, Magaly Jara Hernández, Jaime Henríquez Vega , Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah, Luis Romero Jara y la Ministro de Fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras .

Asiste a la sesión el Jefe de Gabinete Sr. Juan Carlos Villanueva y concurre el Director DAEM (S) Sr. Walter Salgado Espinoza

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

1. Aprobación acta del 21 de febrero de 2013 Ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias
5. Director DAEM (S) Sr. Walter Salgado informa sobre inicio del año escolar
6. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde

1. Aprobación acta del 21 de febrero de 2013 Ordinaria. Solicitada la aprobación del acta por el Sr. Alcalde , se aprueba .

2. Lectura de correspondencia. Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 173 de 20.02.13 al Ord. N° 214 de 06.03.2013 y a la siguiente correspondencia recibida

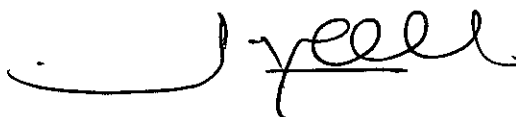
- Memo N° 16 de 06.03.12 del Dpto. de Administración y Finanzas que informa nómina de contrataciones

3. Cuenta Sr. Alcalde . El Sr. Alcalde informa sobre algunas de las actividades en las que ha asistido o participado en el periodo 21 y 22.02 Se realizaron reuniones en Huépil, Trupán y Polcura con diversas organizaciones comunitarias a fin de informarles respecto a los fondos para postular a los proyectos que son de su interés , como los que se tramitan a través del SENAMA, subvenciones municipales, fondo de desarrollo vecinal y los del Gobierno regional , en la actividad estuvieron presentes los concejales Dina Gutiérrez, Jaime Henríquez, Jorge Riquelme, Héctor Córdova y Luis Romero y la Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario 22.02 Se reunió con el Club de Huasos Tucapel para ver la situación del casino de propiedad de esta organización.

23.02 Se reunió con estudiantes que realizan sus estudios en jornada vespertina en Los Ángeles donde expusieron el problema del traslado de regreso, indica que asistió el concejal Jaime Henríquez . Asistió a la realización del torneo de básquetbol Copa Huépil donde participaron diversos equipos de la provincia.

25.02 Realizó una visita a los distintos establecimientos educacionales urbanos de la comuna, concurrió con el concejal Luis Romero y el Director del DAEM (S). También sostuvo una reunión con el Director del Hospital de Huépil para tratar diversos temas de interés .

26.02 Sostuvo una reunión con el Administrador general de Agrícola Forestal Las astas Nelson Arriagada para tratar el tema del plantel porcino, asistió el concejal Jorge Riquelme, informa que se programó una visita con todos los concejales el próximo lunes 11 de marzo a las 9.00 hrs. al plantel porcino con el fin de tratar las diversas inquietudes planteadas por la comunidad. También se realizaron reuniones informativas respecto al



transporte escolar en Villa Arco iris, Villa las palmas y Portal oeste .

28.02 Estuvo presente en la reunión con los emprendedores para informarles sobre los fondos concursables que promueve SERCOTEC , estuvieron presentes los concejales Dina Gutiérrez, Jaime Henríquez, Jorge Riquelme, Héctor Córdova y Luis Romero

01.03 Sostuvo una reunión con el H. Diputado Don Joel Rosales para entregarle tres propuestas de pavimentación de caminos.

02.03 Asistió a la ceremonia de egreso de nivelación de estudios para adultos patrocinado por ISEC asistieron también los concejales Dina Gutiérrez, Jorge Riquelme, Héctor Córdova y Luis Romero

04.03 Asistió a una reunión con dirigentes de la localidad de Trupán a la que también estuvo presente la concejala Dina Gutiérrez . Asistió a la reunión del Comité campo lindo .

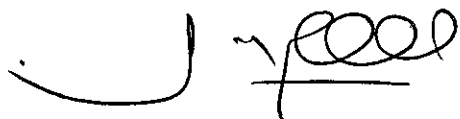
05.03 Asistió a una reunión con la Unión Comunal de Juntas de vecinos

06.03 Atendió audiencias en Huépil.

4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias. El Sr. Alcalde le cede la palabra a la presidenta de la Comisión de Finanzas Sra. Dina Gutiérrez Salazar quien da lectura al acta N° 3 de la Comisión de Finanzas que se refiere a ls modificaciones propuestas por Memo N° 80 y N° 81 de 01.03.12 respecto al Memo N° 81 indica que corresponde a modificación solicitada por la Directora del Dpto. Social para cambios en las cuentas por \$ 1.400.000 dentro del programa apoyo a organizaciones sociales , no aumenta el gasto , la comisión aprueba esta modificación , respecto al Memo N° 80 corresponde a un cambio de inversión de los Fondos de incentivo al mejoramiento de la gestión obtenidos por la Municipalidad en el año 2012 por la gestión del año 2011 , los que obligatoriamente deben ser destinados a la compra de activos no financieros y/o iniciativas de inversión, por lo que se solicita cambio de la propuesta mejoramiento del sistema eléctrico municipal a adquisición de sistema aire acondicionado y audio sala concejo por un monto de \$ 4.000.000 , este cambio se debe a que la cantidad asignada no alcanza para cubrir el costo del mejoramiento del sistema eléctrico, esta propuesta también es aprobada por la Comisión de Finanzas , seguidamente el Sr. Alcalde solicita el acuerdo correspondiente , aprobando la Sra. Dina, la Sra. Magaly, el Sr. Henríquez, el Sr. Riquelme, el Sr. Córdova y rechaza el Sr. Romero quien indica que a pesar de la importancia que revisten estas modificaciones para el municipio ,hará un voto de censura al Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wöhlk que se encuentra presente, porque desde el día 3 de enero recién pasado ha solicitado que se le informe la situación financiera del municipio, de la que se le envió una información respecto de la que no tiene las competencias para entenderlas, por lo cual volvió a pedir esa información a través del concejo la que hasta la fecha no se le ha entregado y eso le parece poco serio y poco transparente y no corresponde que cuando un concejal pide esa información de acuerdo a las formalidades y no se le de respuesta considera que no corresponde y esa es la razón por la que no aprueba esta modificación , seguidamente el Alcalde indica que se aprueban las modificaciones propuestas .

5.- Director DAEM (S) Sr. Walter Salgado informa sobre inicio del año escolar . El Sr. Alcalde le cede la palabra al Director DAEM (S) Sr. Walter Salgado quien indica que su exposición es para dar una información general del inicio del año escolar , indica que tal como se dijo en una sesión anterior es importante también para dar una buena educación tener buenos establecimientos, lo cual también se indicó al Concejo anterior que estaba integrado por las concejalas Sra. Dina y Sra. Magaly quienes apoyaron la idea de mejorar los establecimientos, para ello se realizó una planificación y se contrató un técnico en construcción, pero desafortunadamente no se tuvo la respuesta que se esperaba en el tiempo, debido a temas burocráticos y otros inconvenientes, pero no se cumplió con las expectativas propuestas, por lo cual se dio término al contrato de este técnico en construcción y se nombró a una persona que es de su confianza, porque en los años 2003 al 2004 trabajó con él por lo cual lo conoce bastante bien y cree no haberse equivocado, explica que respecto a las obras realizadas se ha colocado cerámica en varias

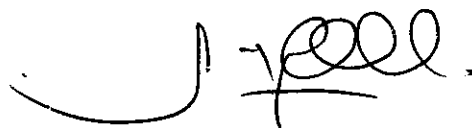
escuelas, se han pintado desde enero a la fecha 2000 metros cuadrados, lo cual es una cantidad bastante significativa, se han realizado reparaciones de pisos , presenta a continuación mediante data show algunas reparaciones y acondicionamientos que se han hecho en algunos establecimientos, explica que además el Departamento de Salud del ambiente y la JUNAEB han instruido respecto a las normas que deben cumplirse por ejemplo la separación que debe haber entre la cocina y la despensa, es decir se debe ser muy cuidadoso con la manipulación de alimentos, muestra una foto del interior de una sala de la Escuela de Trupán donde se aprecia que hay filtraciones de aguas lluvia por lo cual se está reparando, señala que el año 2012 se tuvo que cancelar una multa de \$ 1.500.000 por ese motivo y se refiere a la poca conveniencia de usar ese tipo de techumbre en esta zona, también se realizaron algunas obras de mejoramiento en la Escuela de La Obra donde se reacondicionaron los baños y se reparó la cocina, en la Escuela de Las hijuelas también se hicieron algunos adelantos, acota que en la Escuela de La obra cuando se empezó a trabajar en la cocina los maestros se encontraron con el inconveniente que en una reparación anterior se puso cemento sobre las tablas, por lo cual se debió hacer un trabajo completo empezando por construir una loza, señala que en la Escuela de Las lomas falta por hacer varias reparaciones, también se ha colocado calefacción, se ha hecho reposición de vidrios, se han reparado y limpiado los gimnasios de las escuelas de Tucapel y Huépil , en el Liceo se han pintado cerca de 700 mts.cuadrados entre pasillos y salas de clases, se empezó a pintar, aunque un poco tarde la Escuela D1228, se pintó la Escuela de Polcura , lo mismo en la Escuela de Tucapel donde también se arreglaron los baños , respecto de lo que destaca que en tanto en Polcura como en Tucapel los baños fueron acondicionados tipo mall, dice que su propuesta es que los niños comienzan su proceso de aprendizaje desde que ingresan al colegio y que queda mucho por hacer y que se han invertido aproximadamente \$ 25.000.000, señala que también se ha estado analizando la propuesta del concejal Romero de ofrecer un lugar donde tanto docentes como asistentes de la educación puedan colar en forma digna lo cual espera hacer en todas las escuelas y el Liceo. Respecto a los antecedentes de matrícula indica que la matricula actual es de 2012 alumnos , que en el Liceo B67 se reciben alumnos incluso hasta en el mes de abril, por lo cual cree que ese establecimiento aumentará su matrícula, indica que en la Escuela D 1228 se mantiene , en la Escuela de Tucapel aumenta en diez alumnos, en Trupán se mantiene, en la Escuela de Polcura se observa una baja de trece alumnos, en las escuelas rurales también hay una baja y en el CEIA se mantiene, señala que si se compara con el año anterior hay veinte alumnos menos, que es algo que no debiera ocurrir pero es la realidad, señala que uno de los desafíos es recuperar la confianza de la comunidad en el sentido de que la educación municipal es de calidad aún siendo gratuita y en esto se basa la propuesta de tener edificios y salas de clases en óptimas condiciones para que tanto alumnos como docentes y personal de apoyo laboren y aprendan en un lugar digno, también es de su preocupación que los profesores estén capacitados , tengan el material de trabajo de apoyo y todo lo que el profesor realice en la sala esté debidamente planificado, acota que estas son las acciones de las que estarán permanentemente preocupados para que los logros estén de acuerdo con lo que se espera , señala que las pruebas estandarizadas que se han aplicado demuestran que se están logrando buenos aprendizajes, en otro ámbito explica que se tomó la decisión de discontinuar el funcionamiento de los internados , explica que en el del Liceo había una matrícula de siete alumnos y en el de Tucapel había una lista de diez alumnos , donde ocho eran de la localidad siendo el principio de estos internados atender alumnos de fuera del sector de la Escuela , indica que mantener los internados tiene un costo de \$ 55.000.000 y que se conversó con el personal de ambos establecimientos para informarles de las razones que se tuvieron para tomar esta medida, la que obviamente tuvo diversos grados de aceptación entre este personal, indica que también se informó a la comunidad para hacerles entender que estas medidas que pueden ser dolorosas o drásticas necesariamente deben tomarse, porque no se puede seguir enfrentando un déficit de esta magnitud, indica que el personal conserva su fuente laboral y se reubicará en distintos lugares de trabajo, respecto



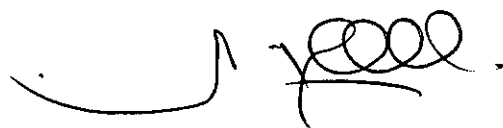
a la dotación docente indica que se notificó el 31 de enero pasado al personal que no seguiría prestando servicios, el motivo de no renovación de contrata se debieron principalmente al exceso de licencias médicas presentadas por este personal, a los que no tienen el título para ejercer la profesión y en este tema indica que aproximadamente el 20 de febrero se enviaron las autorizaciones docentes para ejercer la profesión, respecto de lo que tiene entendido que solamente doce están siendo autorizadas, debido a que el Ministerio de Educación también está colocando exigencias respecto a que debe ser personal idóneo que ejerza la docencia y se entiende por personal idóneo que tenga el título de profesor, acota que conversó con el Jefe Técnico del Departamento provincial de Educación quien le indicó que están muy estrictos para dar la autorización, señala que debido a esto se tendrá que insistir con algunas profesoras que durante años han ejercido la docencia en grupos diferenciales, siendo profesoras básicas que tienen un post título en educación diferencial respecto de quienes entiende también fueron rechazadas, dice entonces que se puede decir que el cien por ciento de los profesores que trabajan en los establecimientos de la comuna son titulados, señala que es posible que haya algún profesor que no tenga título en religión, señala que también quiere hacer presente que generalmente como en todas las cosas hay que examinar en profundidad y en forma completa los antecedentes para formarse una opinión imparcial y acota que en su caso se han tomado decisiones que aunque sean drásticas son fundadas y que se tienen las razones suficientes para tomar alguna medida de esa naturaleza, explica que se han analizado algunos casos en que gente joven entre veinticinco y veintiocho años tienen un número considerable de licencias médicas, por lo que la cantidad de días trabajados en el año son muy pocos, acota que las enfermedades son inherentes al ser humano, pero cuando recién se empieza a trabajar pareciera una inconsecuencia, porque evidentemente hay que ser responsable con el trabajo que se tiene y acota que en un caso una docente que empezó a trabajar el primero de abril y en el transcurso del año que son aproximadamente 176 días de trabajo esta persona tuvo 133 días de licencia médica hasta el 31 de diciembre del 2012, es decir trabajó poco más de treinta días, señala que estas situaciones dañan la educación municipal y de esta forma nunca se va lograr una educación de calidad si no se es riguroso con el personal y es por ello que se tiene que ser muy exigente con el personal que se contrata. La Sra. Dina felicita al Director (S) de Educación Sr. Walter Salgado por hacerse un espacio de tiempo para hacer esta exposición ante el Concejo por cuanto es en este tiempo en que se deben atender una innumerable cantidad de problemas que pudieran estar surgiendo en el ámbito educacional, señala que la información es muy valiosa porque la gente siempre pregunta y es bueno que los concejales estén informados, opina que el Sr. Salgado es una persona muy preocupada de la educación y por ello cree que se va a salir adelante y que es importante que se identifiquen aquellos problemas que de alguna forma afectan el proceso educacional, comparte en el hecho de que hay licencias médicas que son muy justificadas pero ciertamente se observa que en algunos casos simplemente hay abuso. Sra. Magaly indica que ella siempre ha felicitado al Sr. Salgado por la forma en que está ejerciendo su cargo, pero cree que hay personal de su dependencia que excede las atribuciones que le corresponden y cita como ejemplo la Sra. Katty Osses, porque encuentra que el trato que le da a algunos trabajadores, sin ser ellos profesores, pero si personas ha sido discriminatorio y vejatorio y explica que es el caso de Don Carlos Córdova a quien en ningún caso tiene que agradecerles alguna cosa, pero lo ha visto con una carretilla, lo ha visto descargando un camión y consulta si esas labores le corresponden o ella tiene algo en contra de este funcionario y lo está tratando de esta forma, por ello consulta si corresponde que este funcionario ande con una carretilla y requiere que el Director del DAEM(S) le de una respuesta y le informe porqué esta funcionaria tiene tantas atribuciones porque a su juicio las, el Sr. Salgado señala que ha conversado con la Sra. Katty en dos oportunidades donde le ha manifestado lo que está exponiendo la Sra. Magaly, también con respecto a que tendría mucho poder y de mando, pero en el caso concreto de traslado de especies, él también ha cargado más de una vez alguna caja y eso no lo desmerecido de ninguna forma, señala que por su parte opina y tal



como lo indica la ley 20501 todos los profesores deben vivir en un ambiente de respeto y en cuanto al funcionamiento del Departamento de Educación a la fecha no ha escuchado gritos, ni insultos ni falta de respeto a nadie y afirma que ha visto a la Sra. Katty Osses que atiende muy bien a las profesoras y profesores que han jubilado en años anteriores y a todos les da una muy buena atención, señala que no desconoce que ella tenga un carácter fuerte , pero el que toma las decisiones es el jefe del departamento de educación, acota que actualmente la administración no es vertical sino que tiene un grado de horizontalidad, por lo tanto el Departamento de Educación tiene un jefe de finanzas, jefe de personal y encargada de movilización, jefe técnico, de extraescolar, de jardines infantiles y de mantenimiento y son ellos los que tienen que tomar las decisiones y hacen reuniones de coordinación, explica que entonces él como Director no puede tomar alguna decisión respecto al tema de movilización , porque para ello debe tener la información completa porque si él presta un bus , es posible que deje sin movilización a los alumnos del sistema, lo mismo en la parte mantenimiento, pero acota que de verificarse que se han excedido en alguna de las atribuciones se irán corrigiendo. Sr. Córdova indica que conoce al Sr. Salgado y señala que ha mencionado el respeto del personal y cree en lo que dice, pero aunque le dijeron que no hablara del tema igualmente lo va a mencionar y que tiene relación con el Director del Liceo B67 Don Carlos Arriagada y le ocurrió en una oficina del DAEM, señala que no tiene nada personal en relación con la Sra. Katty , porque ella tiene que seguir trabajando y además tiene el respaldo del Director DAEM(S) y del Alcalde , pero si pide que la Sra. Katty respete a las personas y acota que el Sr. Arriagada le comentó una situación, respecto de la cual él le pidió un informe y no quiso hacerlo por temor, e indica que la situación ocurrida se originó cuando el Sr. Arriagada concurrió al DAEM con el profesor Jorge Cabrera en su periodo de vacaciones y por ese motivo aparentemente no estaba bien presentado y la Sra. Katty lo trató muy mal que incluso le dijo que andaba hasta hediondo, reitera que cree en los dichos del Sr. Salgado, pero sabe cómo es la Sra. Katty en cuanto a que es autoritaria y trata de apocar a las demás personas, agrega que no solo es con Don Carlos sino que con varios profesores y reitera que le parece que la intención del Sr. Salgado es muy buena y si no sabe que ocurren estas situaciones es porque no tiene gente leal al lado suyo y agrega que en los profesores, porque estuvo en el Liceo y conversó con varios, hay una sensación de inquietud sobre el nivel de autoridad que está teniendo la Sra. Katty reitera que no es su propósito de que esta funcionaria quede sin trabajo ya que todos saben las implicancias que una medida como esta puede tener sino que su propuesta es que haga su pega y que respete a las personas como corresponde, porque si se va a caer en lo mismo mejor se queda callado y acepta todo sin objeciones. Sra. Magaly indica que además desea agregar que esta funcionaria no hay día que no diga el ladrón Veloso incluso hay personas que le han grabado esas expresiones y si pregunta el Sr. Salgado se lo pueden corroborar y que ella encuentra que una persona que está actuando así sería para llevarla a los Tribunales para que demuestre que es un ladrón , señala que a ella no le corresponde defenderlo, pero si de él habla así de las demás personas también puede hacerlo, señala que por estas mismas razones antes había sido cambiada de funciones y que ella misma , aunque la Sra. Katty no lo reconozca, quien incluso le lloró y por eso ella la ayudó, en cuanto a lo dicho anteriormente por el Sr. Salgado indica que a nadie deshonra el trabajo , pero cree que no corresponde que este funcionario ande con una carretilla , de lo cual ella fue testigo y le dio mucha pena, señala que debe haber un ambiente de respeto mutuo y que las ideas pueden ser distintas y defenderlas con fuerza , pero siempre debe haber humanidad en el trato y eso es lo que le falta a ella. El Sr. Salgado indica que insiste en que se está trabajando en el tema del respeto, el Sr. Córdova señala que ella ha caído en este comportamiento en todas las administraciones y no es solo ahora , lo cual también comparte la Sra. Magaly, el Sr. Salgado indica que llamará al Sr. Arriagada a fin de consultarle sobre el tema específico, el Sr. Córdova dice que le preocupa esta situación porque cuando se trabajó en la campaña era con el slogan de tener una comuna unida y para ello debe haber respeto y tolerancia e insiste en que no es nada personal . El Sr. Salgado señala que



comparte en que debe trabajarse en un ambiente de tolerancia y respeto y esa es lo que va a incentivar en lo que concierne a su departamento. La Sra. Dina se refiere a la discontinuidad de los internados y solicita que respecto al espacio físico que ocupada el internado se destine al Liceo no a otras dependencias , porque este establecimiento de hecho se encuentra bastante estrecho y se encuentran hacinados , el Sr. Salgado indica que se está estudiando el destino pero sin duda hay que aprovechar los espacios para este establecimiento. La Sra. Dina menciona que apoya que se destine un espacio físico para el personal que labora en el Liceo B67 para que tengan un lugar digno para tomar su colación porque de lo acuerdo a lo que ella ha podido verificar en terreno no en todos los establecimientos se cuenta con esta dependencia. El Sr. Romero indica que respecto al tema de la funcionaria que mencionaron tanto la Sra. Magaly como el Sr. Córdova , no se va a referir ahora porque es un tema que ya se lo planteó al Sr. Alcalde también al jefe DAEM, ambos depositaron su confianza en ella , por lo cual él tiene que respetar esa decisión , pero ya él dio a conocer lo que pensaba y su responsabilidad queda hasta ahí , por lo tanto ese punto no lo volverá a tocar, respecto a la contratación de personal y acota que es un tema que tampoco volverá a tocar porque ya lo dijo, indica que estima que hay que profesionalizar la función , porque cuando se empieza a hablar de metros cuadrados de pintura esto puede hacerlo una persona que tiene algunos conocimientos, pero cuando se quiere poner a alguien a la cabeza de una unidad que debe proyectar hacia el futuro, se debe contar con un profesional que tengan las competencias necesarias para ejercer esa función e indica que quiere citar un ejemplo e indica que cuando se hizo la visita a la Escuela D1228 de Huépil, pudo percatarse que esta escuela actualmente dispone de muy pocos espacios para el juego y a él le da la impresión que es como esos cités que empiezan a crecer en forma inorgánica y además se está proyectando un patio cubierto que seguramente es necesario , pero por otro lado hay salas que pudieron ver que están en pésimas condiciones, por lo tanto lo que se necesita ahí es hacer un estudio para presentarlo este establecimiento a reposición, pero si se hace esto y ya se ha determinado construir un patio techado va a significar que esta obra en algún momento va a tener que ser demolida y en eso se van a gastar hasta tal vez treinta millones de pesos, por ello es que estima que se debe tener un profesional que tenga la idoneidad profesional para tener una visión más de largo plazo y solicita que esto no se tome como que él esta en contra de personas, pero cree que por eso existen las universidades porque son estos organismos los que entregan ese tipo de competencias, felicita al Alcalde por las obras de mejoramiento que se han hecho en los establecimientos y respecto a ello dice que habló en forma telefónica con cada uno de los directores y acota que la Escuela de Polcura quedó muy bonita, pero quedó un detalle y es que no se arreglaron los baños de los profesores lo cual si se hizo con los de los alumnos que son de tipo mall, respecto al tema de la baja en la matrícula y cree que acá falta un poco más de esfuerzo porque por ejemplo el Centro de educación de adultos no se ha potenciado, en la forma como debiera porque existen las instalaciones adecuadas pero tiene una matrícula de veintisiete alumnos, afirma que no ha escuchado en ningún medio de comunicación incentivando a la comunidad a hacer uso de este centro, señala que ahí también hay una responsabilidad del Departamento Social y también debe involucrarse el Departamento de Salud y propone que se haga un catastro para determinar qué población no tiene la enseñanza básica y media completa e invitarlos a que lo hagan en el CEIA, señala que dentro del tema que es la educación de adultos, muchas personas optaron por la validación de estudios con exámenes libres, pero actualmente cambiaron las condiciones, porque aumentaron las exigencias, de manera que ahora solamente uno de diez alumnos aprueban, por ello afirma que lo que se debe potenciar el CEIA mediante una adecuada difusión, por otra parte existe un liceo polivalente que tiene una carrera técnica donde actualmente solamente hay dieciséis o diecisiete alumnos matriculados, lo cual le parece una aberración, por lo cual estima que algo está pasando , como que no se hizo la difusión correspondiente o los jóvenes ya no les está gustando esa área, pero sea lo que sea hay que revisarlo, indica que en sala de profesores del Liceo también deben retirarse unos sillones que tienen una dudosa



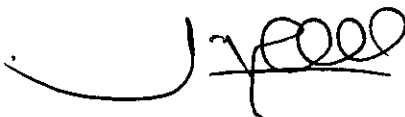
presentación, señala que además los profesores disponen solo de un baño para cada sexo, lo cual evidentemente es poco dado el escaso tiempo de que disponen en cada recreo, señala que además continúan almorzando en las mismas condiciones que observaron hace un tiempo atrás y además entiende que el refrigerador no funciona, por lo cual señala que hay cosas básicas de las que hay que preocuparse y esto fue conversado hace un tiempo cuando se dijo que se necesitaba que los espacios para los alumnos, docentes y personal de apoyo a la docencia y para la comunidad debía ser el adecuado, señala que desde el punto de vista de la docencia no puede ocurrir que se inicie un año escolar con niños que no están atendidos, señala que si se quiere ser exitoso hay que partir ordenados en el sentido de que no se pierde ninguna hora de clases, pero ahora se tiene problemas con las autorizaciones docentes y acota que hay un instructivo que informaba respecto a los requisitos que se deben cumplir para que se entreguen estas autorizaciones e indica que a la fecha actual hay profesores que no se van a autorizar, señala que en el Liceo B67 hay horas de artes visuales que no están cubiertas, además hay 10 horas de educación física, 20 de religión evangélica y cinco horas de matemáticas que tampoco están siendo servidas y eso significa que actualmente hay alumnos que andan dando vueltas y eso se puede tornar en desorden en el establecimiento y además lo comentan en la casa y la opinión es que hay más de lo mismo y señala que lo central hoy es el aprendizaje y teniendo eso presente es en lo que se debe trabajar, agrega que el Director de la Escuela D1228 le informó que necesitan horas de extraescolar para destinar tiempo para el deporte que tampoco lo tienen, señala que además ha recibido una carta de una profesora que expone una situación que la afecta y que debe investigarse porque de ser así esto no puede hacer daño al sistema y que esto no puede ser porque se puede haber originado porque alguien en su momento tomó una mala decisión y por ello insiste en lo que dijo en la sesión anterior en cuanto a que cuando las decisiones las toman personas no funcionan, no es así cuando las toma la institucionalidad, dice que también conversó con el Director del CEIA de Huépil quien le indicó que necesitaba un retroproyector y consulta si es posible que se les pueda entregar, respecto a lo que el Sr. Salgado indica que habría que revisar el presupuesto asignado a esa unidad, respecto de lo cual el Sr. Romero indica que solamente se requiere que se les facilite de lo que haya disponible y agrega que el Director del CEIA le contaba que había un joven minusválido que estaba interesado en ingresar, pero significa que habría que habilitar una sala de clases en el primer piso, también conversó con el Director del microcentro Mañihual quien le manifestó que en el tema infraestructura no tienen problemas, tampoco en dotación docente y por eso están muy contentos y porque además, como nunca, los materiales les llegaron a tiempo y eso es bueno, consulta si se ha hecho un análisis de la SEP e indica que le plantearon de la Escuela D1228 que tienen monitores en primero y segundo, pero requieren que se nombren monitores para el tercero y cuarto que es donde hay un alto número de alumnos más vulnerables, agrega que estima que se han hecho cosas interesantes y que habiendo trabajado con el Sr. Salgado le consta que desea hacer las cosas bien, pero cree que hay que ser cuidadosos, porque a veces cosas pequeñas enturbian las cosas grandes y buenas que se hacen. El Sr. Salgado dice que de lo expuesto por el Sr. Romero podría responder en forma muy extensa, pero solamente se va a referir a la carta enviada por la docente Carol Burgos a los concejales e indica que ella presentó noventa días de licencia médica donde la última que presentó abarcó desde el 24 al 31 de diciembre, en su carta habla de un embarazo, pero las licencias que presenta son por enfermedad común, por lo cual solicita que este tema sea analizado en profundidad y con los antecedentes que corresponda, el Sr. Romero manifiesta que le preocupa que no se vulneren los derechos de esta docente, el Sr. Salgado indica que se hará una investigación para esclarecer la situación respecto al ingreso de documentos de parte de esta docente, la Sra. Magaly dice que la docente indica en su carta que ha ingresado nuevamente un certificado de embarazo por lo que a su entender debiera haber llegado una notificación anterior y concuerda en que hay que investigar, por su parte la Sra. Dina acota que encontró esta carta en el sitio que ocupa en esta mesa, pero no tiene ingreso de la oficina de partes, tampoco tiene fecha y



tampoco adjunta ningún documento de los que dice haber hecho, acota que en este caso debe hacerse lo que la ley indica y que no le cabe la menor duda de que el Director de Educación va a investigar los hechos o va a ordenar que se investigue y le pide lo mismo al Sr. Alcalde .

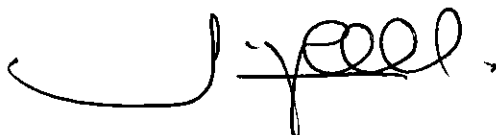
6.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.

- a) Sra. Dina indica que solicita nuevamente que se arregle el alumbrado público de Polcura , dice que sabe que se arregló pero nuevamente falló por lo que esta localidad se encuentra a oscuras y a raíz de esto desvalijaron una casa, solicita que esta preocupación se extienda a toda la comuna y ver que el alumbrado esté funcionando en forma correcta en todos los pueblos y sectores. Indica que la Sra. Julia Henríquez presidenta del Comité de pavimentación de la población Panchita Herrera de Polcura le manifestó su preocupación por la situación actual de este proyecto, del que ya se hizo el depósito que les corresponde pero no sabe la situación actual del proyecto. Solicita que se le de copia del Decreto Alcaldicio N° 234. Solicita que se repare el puente Huépil que es el que está en el camino a Rucamanqui al que le faltan varios peñazos y se puede ocasionar algún accidente y respecto a ese mismo camino solicita que el Sr. Alcalde gestione con directivos de Mininco la vigencia del aporte del 40% de la inversión total que se había conversado anteriormente para la posible pavimentación del camino desde el sector La mona-Rucamanqui , también se consideraba un pequeño aporte municipal, indica que respecto a ese proyecto hay que reactivarlo con el Ministerio de Obras Públicas, indica que eso iba bien avanzado y agrega que Don Osvaldo Pérez tiene conocimiento de esta situación, solicita que se le informe respecto al proyecto del Patio cubierto de la Escuela D1228 de la que no tiene antecedentes nuevos y acota que escuchaba lo expuesto por el concejal Luis Romero , respecto a que tal como la Municipalidad deberá presentarse un proyecto para la reposición de Escuela D1228, pero el proyecto del patio cubierto se encuentra ya aprobado por \$ 49.000.000 y cree que lo que podría hacerse es una construcción que permita su desarme y de esta forma no perder esa inversión, el Alcalde indica que se había pensado en esa opción, agrega que ahora deberá hacerse un trato directo para no perder los fondos y ya le han manifestado dos personas de la comuna la posibilidad de hacer el proyecto, indica que aparentemente las empresas no se interesan por considerar que los fondos disponibles son insuficientes , la Sra. Dina señala que le agrada la idea que sea una empresa de la comuna la que realice esa obra, solicita que se dejen estacionamientos para los concejales y propone que se pongan los nombres de los concejales o se les deje un espacio en el estacionamiento interior , porque efectivamente les dificulta su trabajo no contar con estos espacios reservados.
- b) Sra. Magaly coincide en que es necesario que se dejen los estacionamientos para los concejales y acota que anteriormente también había solicitado que se les reservaran y menciona que en otras partes los concejales disponen de sus estacionamientos , también solicita que se ponga al día el pago de los viáticos de los choferes quienes le han manifestado que desde hace tres meses que no se les pagan y por última hace referencia al proyecto de pavimentación del Comité que preside la Sra. Julia Henríquez . El Alcalde indica que respecto al pago de los viáticos se espera poder pagarlos a la brevedad porque se está



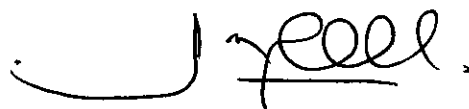
haciendo un ordenamiento de las finanzas e indica que también le preocupa que este pago se haga oportunamente y por ello ha dado instrucciones de que se regularice esta situación.

- c) **Sr. Henríquez** solicita que se le haga llegar la evaluación del segundo semestre de la docente Carol Lissette Burgos, indica que solicitó al Director de Obras que se solucionara el problema que afecta al vecino colindante del CESFAM de Tucapel porque la empresa constructora no construyó un cerco de separación y hay una excavación profunda que pone en riesgo a los vecinos ya que en esa vivienda viven niños pequeños, el **Alcalde** dice que instruyó al Director de Obras para que se contactara con la empresa para que diera solución a este problema, El **Sr. Henríquez** también hace mención al problema que afecta a una familia de Polcura que fue afectada por un incendio hace bastante tiempo y lo que aún no se les soluciona es la conexión a la red de alumbrado, por lo que aún se encuentran conectados en forma irregular lo cual evidentemente es riesgoso, por lo cual pide que ese problema se solucione prontamente, el **Alcalde** indica que instruirá al nuevo Director de Obras respecto a este tema para que busque una solución lo cual ya había instruido al anterior Director de Obras.
- d) **Sr. Riquelme** dice que un empresario del transporte escolar le hizo notar el problema que se suscita por la dirección del tránsito en la calle Diego Portales de Huépil, debido a que la puerta de los furgones del transporte escolar es a un solo lado por lo cual los niños deben bajar hacia la calle en vez de hacerlo hacia la vereda lo cual también será relevante cuando llueve por el agua que escurre junto a las soleras, por lo cual lo que estos transportistas piden si se les puede autorizar el tránsito en doble sentido al menos en ese tramo de la calle entre Independencia y Roberto Gómez, el **Alcalde** indica que se había conversado con el Director de Tránsito este tema y además cree que se produciría un descongestionamiento si se tomara esa medida y se mitigaría también el riesgo de accidente. El **Sr. Riquelme** consulta por el tema del terminal de buses, ya que ha podido observar que hay grupos de personas que deben esperar por ejemplo frente al Teatro de Huépil, lo cual sin duda será un problema mayor en el invierno cuando llueva y además la gente viaja con bultos, por lo cual solicita que se busque una solución para los viajeros, en especial a los que van o vienen de Santiago que llegan de madrugada por lo que no pueden bajar en cualquier parte, por ello su propuesta es que se busque un lugar para que la gente pueda esperar con mayor comodidad y seguridad y en relación a la salida que hacen los buses desde la calle consulta como se va a controlar el pago de los derechos municipales por estas salidas. El **Alcalde** indica que respecto al terminal se hizo una visita donde se pudo verificar que habían diversas falencias que debían ser subsanadas, como un problema sanitario y otros, debido a lo anterior correspondía decretar su clausura, pero son todos problemas subsanables que pueden ser regularizados por el propietario y sugiere que los concejales se lo hagan ver de este modo al empresario, de manera de contar nuevamente con el terminal de buses, respecto al cobro de uso de vía pública para inicio y término de recorrido está establecido en la Ordenanza N° 20 aprobada por este concejo en la que se establece el mecanismo de cobro, en el sentido de que se solicita a los empresarios que informen los horarios al municipio, por lo que el cobro correspondería según los horarios informados por los propios empresarios y

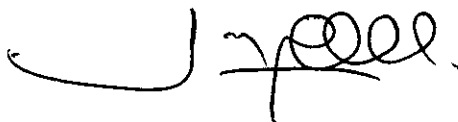


de acuerdo con la ordenanza este pago debería hacerse cada semana en forma anticipada y el valor está también establecido en la ordenanza N° 20, señala que el 5 de febrero se hizo una reunión con los empresarios quienes plantearon la posibilidad de que se reevaluara esta ordenanza porque encontraban que los valores establecidos eran demasiado altos , a la vez solicitaron que se reevaluara la ordenanza N° 19, respecto a esto van a hacer llegar una carta planteando formalmente cuales son las observaciones que tienen con respecto a ambas ordenanzas las que serán analizadas y posteriormente puestas en conocimiento del Concejo

- e) Sr. Córdova dice que vecinos de Trupán y Polcura le han manifestado su preocupación porque no pueden hacer subdivisiones de sus predios , porque estas localidades se consideran como rurales, por lo que tendrían que se de más de 5000 mts. cuadrados, por ello solicita que se normalice el plan regulador para Trupán y Polcura, el Sr. Alcalde indica que se trabajó en un plan regulador, pero se vencieron los plazos y por ello hay que hacer todo un procedimiento nuevo, señala que no existiendo plano regulador lo único que regula este tema es el límite urbano, indica que realizar un plano regulador es un trabajo bastante largo porque afecta varias áreas y luego es sometido a revisiones que hacen expertos en el tema, pero se espera reiniciar este estudio en el corto plazo. El Sr. Córdova indica que hubo un robo nuevamente en Huépil donde abrieron una caja vecina y como ya se ha hablado mucho de las cámaras de televigilancia , la comunidad siente que esto ya no es serio , porque se habla que ya serán instaladas y eso no ocurre, respecto a lo cual el Alcalde indica que en la lectura de correspondencia se hace mención a este tema por lo cual se espera que pronto esas cámaras estén instaladas. El Sr. Córdova indica que se le consultó por parte de la presidenta del Comité de pavimentación participativa de la calle Libertad de Trupán Sra. María Muñoz la situación actual de ese proyecto, al respecto el Alcalde indica que se encuentra en carpeta para este año. El Sr. Córdova indica que vecinos de la Villa el futuro de Trupán le hicieron notar que algunos de los vecinos que llegaron primero tomaron más metros de sitio de los que les correspondían por lo cual a los nuevos les queda menos patio, respecto al tema el Alcalde dice que ya está informado y espera dar una solución al tema. El Sr. Córdova se refiere a las órdenes de compra que emanan de la Dirección de obras que demoran mucho en hacerlas efectivas en el Departamento de Administración y Finanzas, el Alcalde indica que respecto a ese tema le preocupa bastante por lo cual tiene una reunión con el Director de Administración y Finanzas para ver el estado financiero , porque una cosa es el presupuesto pero hay que verificar las disponibilidades de caja, porque esa es la razón que se le ha dado para poder acelerar las compras, pero le interesa tener un informe para poder presentarlo al concejo y estén debidamente informados. El Sr. Córdova felicita al Alcalde por el patio cubierto de la Escuela D 1228 porque puede ser una obra mecano con la posibilidad de que un pequeño empresario de la comuna pueda realizar esa obra y concuerda con lo que dijo el concejal Luis Romero sobre la profesionalización de los cargos y acota que en la reunión del 14 de febrero dijo respecto al encargado de mantención del DAEM no tiene ningún perfil técnico y que también será la última mención que hará a ese tema, pero cree que es importante que los cargos se ocupen con profesionales del área respectiva.



f) **Sr. Romero** indica que un grupo de vecinos de Villa España le manifestaron que son aproximadamente ciento veintinueve personas que se encuentran postulando a su vivienda desde agosto del año 2008 y hasta la fecha no tienen ninguna respuesta, que nadie ha conversado con ellos, que tienen sus ahorros y le solicitan al **Alcalde** una reunión para que les pueda dar una respuesta respecto a su situación, indica que la presidenta de esta organización es la **Sra. Marcela Povea**. Solicita que se estudie la posibilidad de que se postule a la reposición de la Escuela D1228 Luis Martínez González, porque como ya lo dijo antes este establecimiento en las condiciones que está no reúne las condiciones necesarias, el **Alcalde** acota que además la inversión que se hace siempre pareciera ser poca por esas mismas condiciones, el **Sr. Romero** indica que le parece relevante que se difunda el servicio que presta el CEIA y de esta manera darle más fuerza a la educación de adultos en la comuna, porque hay muchas personas que requieren este servicio y por desinformación o desmotivación no lo utilizan, para ello debe hacerse el catastro de potenciales alumnos sin escolaridad o escolaridad incompleta y hacer un trabajo permanente en este tema, reitera que le parece importante que se reestudie la pertinencia de la carrera técnico forestal, porque tal vez hay que abocarse a otra área o tal se requiere fortalecer la existente y reitera su petición de preocuparse de las condiciones de trabajo de los profesores del Liceo B67 respecto a la existencia de baños disponibles y espacio adecuado para hacer las colaciones, respecto a este tema el **Alcalde** indica que se harán esas intervenciones y explica que por distintas circunstancias no se ha podido hacer pero se hará en el más breve plazo, el **Sr. Romero** dice que también deben sacarse los sillones que ha mencionado e indica que hay un tema que desea que se reactive y es el que tiene relación con otorgar las facultades delegadas que se dan a los establecimientos, porque en cierta forma existen pero no en lo concreto y que en definitiva permiten descongestionar el trabajo del DAEM, porque los propios establecimientos pueden definir la prioridad que le darán a los recursos que se les asignan, agrega hace aproximadamente ocho años atrás esta comuna ganó un proyecto que se focalizó en la Escuela Luis Martínez González y que estaba destinado a los alumnos de integración que era una panadería y de esa panadería y amasandería salieron todos los panaderos que ahora trabajan en Huépil, dice que entiende que esa maquinaria todavía está en la Escuela, por lo cual hoy para efecto de la aplicación del Decreto 170 se pueden utilizar esos recursos para entregar una orientación vocacional a esos alumnos, indica que también está el profesor Juan Inostroza que estuvo a cargo de ese proyecto y por último quiere tocar un tema que debiese abordarse porque es un tema delicado que afecta a jóvenes y acota que hace unos días debieron acompañar a una joven de quince años quien se suicidó, lo cual es un hecho que no es nuevo en la comuna, porque a la fecha aproximadamente cinco jóvenes han tomado esa determinación, por lo cual entendería que algo está pasando y que estima que el departamento de educación, el departamento social y el departamento de salud deben abordarlo intersectorialmente y generar planes de salud mental y que se trabaje mucho en los establecimientos educacionales básicos y el Liceo porque es un tema preocupante. El **Sr. Alcalde** consulta respecto a la facultad delegada, el **Sr. Romero** indica que la ley establece claramente el destino que pueden dar los establecimientos si cuentan con



esta facultad y que por ello sus decisiones son más inmediatas que esperar que todo se resuelva a través del DAEM. El Sr. Córdova indica que respecto a la información que entregó respecto al trato que recibió el Director del Liceo dice que sería conveniente que el Alcalde conversara con el afectado, el Sr. Alcalde indica que entiende perfectamente lo que han planteado los concejales y acota que está preocupado por llegar al fondo de esa situación, para lo cual hará las indagaciones correspondientes para tomar una decisión y acota que su propuesta siempre será que se trabaje en un ambiente de respeto mutuo y eso es lo que se ha instruido en particular a la funcionaria que se ha nombrado y en general al resto del personal, agrega que si los concejales tienen antecedentes más formales los hagan llegar. El Sr. Henríquez indica que se ha suscitado un problema con la salida de los camiones que trasladan áridos en un sector de la ruta Huépil Tucapel donde hay gran cantidad de material en el pavimento, lo cual también se repite en el sector frente a la Población La esperanza de Tucapel donde hay mucho material botado y obviamente esto hace peligroso el tránsito vehicular, por lo cual solicita que se le avise a las empresas que hacen esos traslados o la empresa que está trabajando en la pavimentación de calles para que se solucione ese problema, seguidamente el Alcalde da por terminada la sesión siendo las 10.40 hrs.

g) Solicitud de correspondencia

Sra. Dina ; Ord. N° 182, 200, Memo N° 16, Dcto. N° 234

Sra. Magaly; Ord. N° 184,190,202, Memo N° 16

Sr. Henríquez ; Ord. N° 182,183, 190, 200,202

Sr. Riquelme ; Ord. N°184, 190,202 Memo N° 16

Sr. Córdova ; Memo N° 16

Sr. Romero; Ord. N° 190, 202, Memo N° 16

ACUERDOS SESION 07.03.2013 - 010 ORDINARIA

047 Con el voto favorable de la Sra. Dina, Sra. Magaly, Sr. Henríquez, Sr. Riquelme y Sr. Córdova y el rechazo del Sr. Romero se aprueban las modificaciones presupuestarias solicitadas por Memo N° 80 y 81 del 01.03.2013 del Departamento de Administración y Finanzas.

